

REFERENCIA EXPTE.: 199390

ASUNTO: Contrato Menor de Suministros (ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICOS DE AGUAS RESIDUALES)

TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato de ¿ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICOS PORTÁTILES POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA¿ es la realización de toma de muestras programadas de aguas residuales, cumpliendo todos los requisitos normativos legales.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: El equipo objeto del concurso debe cumplir con todos los requisitos que se relacionan a continuación so pena de exclusión:

3.1.TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICO PORTÁTIL

Se trata de un equipo dotado de una programación rápida y sencilla mediante menús intuitivos guiados, preferiblemente, en español.

El sistema debe reunir las siguientes particularidades:

Tamaño

Altura: menor de 70 cm. Diámetro: menor de 55 cm. Dado que el diámetro de los registros de la red municipal de alcantarillado es de 60 cm

Configuración de botellas

24 botellas de 1 litro de polipropileno

Bomba

Bomba peristáltica.

Línea de succión

Material: Vinilo (u otros materiales para aplicaciones especiales) con alcachofa de propileno y acero inoxidable

Máxima altura de succión: 7,5 metros

Repetibilidad: \pm 10 ml.

Detector de líquido automático que permita:

Compensación automática de cambios en la altura de succión.

Limpieza automática de la línea antes y después de cada succión

Volúmenes de muestra precisos.

Programas de muestreo

secuencial al tiempo

secuencial al caudal

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE00DAZMZA\$VDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica	PÁGINA 1 / 3	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241530

integrada con el tiempo
integrada con el caudal
varias muestras en cada botella o una muestra en varias botellas

¿

3.1.7 Batería
Batería de plomo ácido.

Además de lo requerido para cada equipo, se necesitan, 2 baterías suplementarias y un Cargador de baterías de cinco posiciones

MANUALES

La empresa adjudicataria incluirá una copia impresa de los manuales técnicos de uso y de mantenimiento del equipo, sus componentes y accesorios, en español.

La empresa adjudicataria organizará una sesión de formación en las dependencias del Instituto Municipal de Salud Pública (IMSP), con el fin de impartir la formación necesaria a los técnicos encargados de las tomas de muestras de aguas residuales del Ayuntamiento de Zaragoza, quienes harán uso del mismo.

PRECIO DEL CONTRATO: 9100 EUROS + 1911 EUROS (I.V.A.) = 11011 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: CRITERIO OBJETIVO SEGÚN EL PRECIO DEL EQUIPO

Oferta económica Hasta 90 puntos
Se valoran las ofertas económicas con el siguiente criterio:

¿La media de las bajas de las ofertas presentadas se considerará que obtendría la mitad de la puntuación, es decir en este caso 45 puntos; así las ofertas se calcularán de acuerdo con la siguiente fórmula matemática, proporcional a dicha media:

$$X = (Tx / Tm) \times 45$$

Siendo

X= Puntuación de la oferta que se valora.

Tm= Baja media sobre el presupuesto de licitación (sin IVA)

Tx= Baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA)

Las ofertas al tipo se puntuarán con 0 puntos y no computarán en la obtención del término Tm.

En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima de 90 puntos, se procederá a arreglar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 90 puntos, puntuación máxima a obtener¿.

1.2. OTROS CRITERIOS OBJETIVOS Hasta 10 puntos

Dos puntos por cada año de garantía adicional que incluya mantenimiento preventivo anual Hasta 10 puntos

El licitador deberá presentar documentación que certifique el cumplimiento de este criterio objetivo de mejora para la obtención de los puntos.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE00DAZMZA VDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241530

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE0ODAZMZA\$VDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241530